

INSTITUTO DE INVESTIGACIONES PSICOLÓGICAS
CONSEJO CIENTÍFICO
ACTA 10-2006

Del Consejo Científico celebrado el martes 05 de diciembre del 2006, a las 8:00 am, en la sala de reuniones del Instituto de Investigaciones Psicológicas.

PRESENTES:

Dr. Rolando Pérez S. quién preside; Dr. Napoleón Tapia B, Dr. Domingo Campos R., Dra. Eiliana Montero R., Dra. Vanessa Smith C.

AUSENTES CON EXCUSA:

M.Sc. Jaime Robert J. (compromisos previos)

AUSENTES SIN EXCUSA:

Dr. Jorge Sanabria L.
M.Sc. mult. Alfonso González O.

Acta tomada por: Alessandra Romero Barboza.

AGENDA:

1. Lectura y aprobación del acta anterior.
2. Revisión y entrega Informes Parciales y finales.
3. Evaluación IIP
4. Situación planta física.
5. Actividades de Investigación nuevas.
6. Varios.

El Dr. Rolando Pérez S., propone un cambio de agenda para aprobar los puntos que necesitan de aprobación.

ARTICULO I: Aprobación del acta anterior.

El Dr. Rolando Pérez S., inicia la sesión, somete a consideración el acta CC-09-2006.

Acuerdo:

Se aprueba el Acta CC-09-2006 del 31 de octubre del 2006.

ACUERDO FIRME POR UNANIMIDAD.


Firma Director, IIP



ARTICULO II: Actividades de Investigación nuevas.

El Dr. Pérez comenta que para este consejo se presentará dos propuestas de actividades de investigación y estarían orientadas al desarrollo de proyectos o líneas de investigación vigentes. Las propuestas estarían hechas por solicitud de las personas, que han trabajado antes en el IIP. Se desarrollarán con cargo a plazas que se encuentran con permiso, en este caso a la del Dr. Henning Jensen P., ¼ de tiempo para cada actividad.

- Actividad: *Atribución de emociones primarias y secundarias y su relación con prejuicios modernos*, a cargo de la Licda. Marjorie Moreno Salas (investigadora principal), con una carga de ¼ de tiempo y en coordinación con la Dra. Vanessa Smith Castro como investigadora asociada, con una carga de 1/8 de tiempo ad-honorem. Esta actividad se encuentra demarcada dentro del proyecto 723-A6-319 (Fondo especial) *Discriminación social: consecuencias psicológicas y estrategias de afrontamiento* y es coordinada con el equipo de trabajo del Profesor Jaques-Phillippe Leyens (LLN, Bélgica). Se propone por un período de 12 meses a partir del 08 de enero y hasta el 31 de diciembre del 2007 inclusive.

Acuerdo:

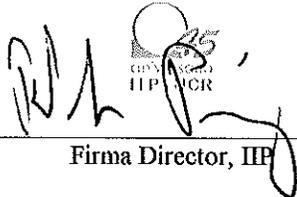
Se aprueba la actividad de investigación *Atribución de emociones primarias y secundarias y su relación con prejuicios modernos*, con una vigencia de 12 meses, desde el 08.01.2007 hasta el 31.12.2007, a cargo de la Prof. Licda. Marjorie Moreno Salas (investigadora principal) con una carga asignada de ¼ TC cargado a la plaza con permiso del Dr. Jensen y 1/8 de tiempo ad-honorem para la Prof. Dra. Vanessa Smith Castro como investigadora asociada.

ACUERDO FIRME POR UNANIMIDAD.

- Actividad. *Uso de tecnologías de la información y la comunicación y competencias cognoscitivas, sociales y físicas percibidas en estudiantes de primaria*, a cargo del Lic. David Víquez (investigador principal) con una carga de ¼ de tiempo cargado a la plaza con permiso del Dr. Jensen y el Dr. Rolando Pérez Sánchez (investigador colaborador) con 1/8 de tiempo ad-honorem. Esta actividad se encuentra al igual que la anterior demarcada dentro de los proyectos del Dr. Pérez sobre el uso de medios, esta en particular pretende obtener información actualizada sobre usos de los medios de comunicación y su impacto en el auto-concepto. Se propone por un período de 12 meses desde 08.01.2007 hasta el 31.12.2007.

Acuerdo:

Se aprueba la actividad de investigación *Uso de tecnologías de la información y la comunicación y competencias cognoscitivas, sociales y físicas percibidas en estudiantes de primaria*, con una vigencia de 12 meses, desde el 08.01.2007 hasta el 31.12.2007, a cargo del Prof. Lic. David Víquez (investigador


Firma Director, IIP



principal) con una carga asignada de $\frac{1}{4}$ TC cargado a la plaza con permiso del Dr. Jensen y $\frac{1}{8}$ de tiempo ad-honorem para el Dr. Rolando Pérez Sánchez (investigador colaborador).

ACUERDO FIRME POR UNANIMIDAD.

ARTICULO III: Revisión y entrega de Informes Parciales y Finales.

- Actividad: *Estado de la cuestión de la investigación sobre la relación entre el desarrollo de la comprensión de la mente y las habilidades lingüísticas en niños preescolares*, N° 723-A6-735, a cargo de la Cand. Dra. Ana María Carmiol Barboza. El Dr. Pérez presenta el informe final de la actividad, correspondiente al 30.09.2006. Comenta además que el informe cumple con lo requerido para su aprobación, el mismo corresponde a la parte teórica de la tesis doctoral de la investigadora.

Acuerdo:

Se aprueba el informe final de la actividad 723-A6-735.

ACUERDO FIRME POR UNANIMIDAD.

- Actividad: *Cuaderno metodológico del IIP-6. Manual de entrevista de apego*, N° 723-A6-709, Licda. Diana Campos Cabezas. Se presenta el informe final de la actividad, además como producto se presenta el manuscrito del cuaderno metodológico elaborado por la Licda. Campos. El Manual ha sido evaluado y puesto a prueba en varias oportunidades.

Acuerdo:

Se aprueba el informe final y la finalización de la actividad 723-A6-709, así como su publicación en la serie de Cuadernos Metodológicos del Instituto, en su versión digital.

ACUERDO FIRME POR UNANIMIDAD.

- Actividad: *Venta de material didáctico IIP. Empresa Auxiliar 101*, N° 723-A3-814, a cargo del Dr. Rolando Pérez Sánchez. Se presenta el informe final correspondiente al 11.12.2006, consiste en un informe financiero de ingresos y egresos de la Empresa Auxiliar 101, la cual se creó para captar el dinero de la venta de publicaciones. A la vez se solicita una prórroga de la actividad por un año más, desde el 08.01.2007 hasta el 31.12.2007, estará a cargo del Dr. Rolando Pérez S., sin carga académica.

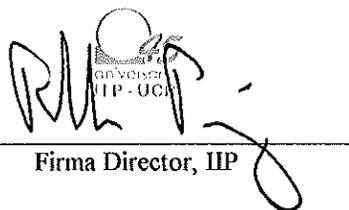
Acuerdo:

Primero. Se aprueba el informe parcial de la actividad 723-A3-814.

Segundo. Se aprueba la solicitud de ampliación de vigencia de la actividad 723-A3-814, por un período de 1 año, desde el 08.01.2007 hasta el 31.12.2007. Sin carga académica para el investigador.

ACUERDO FIRME POR UNANIMIDAD.

- Proyecto: *El desarrollo de la identidad personal: apego y creencias religiosas. Estudio secuencial con jóvenes adolescentes de zonas urbanas y rurales de Cota Rica*, N° 723-A3-300, a cargo del Dr. Napoleón Tapia


Firma Director, IIP



B. El Dr. Tapia presenta el informe correspondiente al 08.12.2006. Se destaca el avance de objetivos, así como los avances y limitaciones presentados en el proyecto.

Acuerdo:

Se aprueba el informe parcial del proyecto 723-A3-300.

ACUERDO FIRME POR UNANIMIDAD.

- Proyecto: *Esquemas de personas e intensidad de uso televisivo en niños, niñas y jóvenes*, N° 723-A6-300, a cargo del Dr. Rolando Pérez Sánchez. El Dr. Pérez presenta el informe correspondiente al 08.12.2006. Se destaca el avance de objetivos, así como los avances y limitaciones presentadas en el proyecto, durante la pasantía académica que realizó en la Universidad de Hamburgo Alemania desde el 31.07.2006 hasta el 03.10.2006.

Acuerdo:

Se aprueba el informe parcial del proyecto 723-A6-300.

ACUERDO FIRME POR UNANIMIDAD.

- *Programa permanente de actualización y difusión del Instituto de Investigaciones Psicológicas*, N° ED-507, a cargo del Lic. Andrés Castillo Vargas. Se presenta el informe anual del programa correspondiente al 31.12.2006. El Dr. Pérez menciona a partir del 01.05.2006 la coordinación del programa es asumida por el Lic. Castillo, labor que ha desempeñado muy satisfactoriamente, comenta que se está realizando todo lo posible para que el próximo año continúe con esta coordinación, en este momento cuenta con una carga de 3/8 de tiempo. Del informe se destaca las diferentes actividades, cursos, coloquios, presentaciones, visitas internacionales etc.

Además se menciona que se está gestionando a la Vicerrectoría de Acción Social, una plaza ½ tiempo para el programa.

Acuerdo:

Se aprueba el informe anual del Proyecto ED-507.

ACUERDO FIRME POR UNANIMIDAD.

- Proyecto: *La Teoría del Carácter social de Erich Fromm: su pertinencia heurística en la comprensión de los procesos de construcción social de la subjetividad en las actuales condiciones de globalización y transnacionalización de la sociedad costarricense*, N° 723-A5-175, a cargo del M.Sc. Jaime Robert Jiménez. El Dr. Pérez presenta el informe parcial correspondiente al 10.08.2006. Se destaca el avance de objetivos, así como los avances y limitaciones presentados en el proyecto.

Acuerdo:

Se aprueba el informe parcial del Proyecto 723-A5-175.

ACUERDO FIRME POR UNANIMIDAD.


Firma Director, IIP



- Actividad: Publicación de la Revista *Actualidades en Psicología*, N° 723-A4-753 (*Empresa Auxiliar EA-101*), a cargo del Dr. Napoleón Tapia Balladares. El Dr. Tapia presenta el informe de la actividad, correspondiente al 01.07.2006. Se destaca el avance de objetivos, productos.

Acuerdo:

Se aprueba el informe parcial del Proyecto 723-A5-175.

ACUERDO FIRME POR UNANIMIDAD.

- Proyecto: *La participación guiada de padres o madres y sus hijos o hijas de segundo ciclo escolar en la visita familiar en el Museo de los niños*, N° 723-A4-329, a cargo de la Cand. Dra. Keilyn Rodríguez. La investigadora solicita una ampliación para la entrega del informe final de 8 meses más, el proyecto finaliza el 30.04.2007. Ampliación que justifica debido a que se encuentra terminando el trabajo con los jueces y diseñando la base de datos por lo que no podrá terminar el informe final durante el presente semestre. Se solicita una ampliación desde el 01.05.2007 hasta el 30.11.2007, con una carga asignada de ½ tiempo ad-honorem para la investigadora. La investigadora no solicita presupuesto para la ampliación.

Acuerdo:

Se aprueba la solicitud de ampliación para la entrega del informe final del proyecto 723-A5-175.

ACUERDO FIRME POR UNANIMIDAD.

ARTICULO IV: Situación de planta física.

El Dr. Pérez comenta que estamos en la fase de distribución de planos con OEPI.

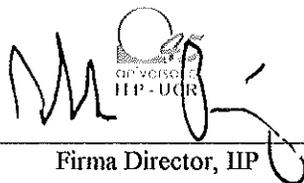
ARTICULO V: Evaluación IIP.

Documento sobre las propuestas *Auto evaluación del IIP, Plan de acción*. Se discutirá en la próxima sesión.

ARTICULO V: Varios.

- Situación de Dr. Mario Solano Solano, para que el Consejo Científico tome una decisión fundamentada sobre el posible nombramiento del Dr. Solano, como "profesor pensionado ad-honorem", por solicitud del señor Vicerrector en el oficio VI-5329-2006, del 06.09.2006.

En sesión 09-2006 del Consejo Científico se consideró que para tomar una decisión fundamentada se requería e un informe del estado de la investigación, *Elementos para una teoría sobre producción social de la violencia*, N.º 723-A4-116. Asimismo se necesita que el Dr. Solano entregue un plan de trabajo y un cronograma sobre el proyecto nuevo *Teoría económica del valor y*


Firma Director, IIP



procesos de socialización, insumos indispensables para estimar la duración y los productos que se esperarían en el caso de una eventual designación ad-honorem.

Paralelamente, la Vicerrectoría de Investigación, envía el oficio VI-7144-2006 del 20.11.2006, donde se expone que por motivo de la gran cantidad de propuestas recibidas para el 2007 y la evaluación general que obtuvo la propuesta *Teoría económica del valor y procesos de socialización*, no se aprobó su ejecución.

Por su parte, el Dr. Solano mediante oficio con fecha 27.11.2006, recibida el mismo día en el IIP, da respuesta a la petición del Consejo Científico, donde se incluye sin embargo, solamente el plan y el cronograma de la propuesta nueva *Teoría económica del valor y procesos de socialización*, no así la información requerida de su proyecto vigente.

Ante este panorama el Consejo Científico informará a la Vicerrectoría de Investigación que no puede tomar ninguna decisión, ya que la información enviada por el investigador es incompleta ya que no presentó el estado actual de su proyecto N° 723-A4-116.

- Situación del Dr. Ramón González Magdalena. El Dr. Pérez comenta que en repetidas ocasiones se comunicó con el Dr. González para que se ponga al día con sus obligaciones laborales. Dado que su proyecto *Desarrollo de una batería de instrumentos sobre conceptos relevantes en el estudio y la prevención de la enfermedad del SIDA*, N° 723-98-296, finalizó el 28.02.2006 y no presentó una propuesta nueva. Por lo tanto durante todo el año 2006 se encuentra sin justificar su carga académica. Mediante oficio IIP-D-595-06, del 23.10.2006, el Dr. Pérez le realizó una amonestación escrita. Al Dr. González se le informó que debía recoger la nota, sin embargo, a la fecha aún no se ha apersonado a recogerla. Se discute esta situación y se recomienda elevarla ante la Vicerrectoría de Investigación.
- Se presenta el oficio IIP-PE-058-2006, donde la Dra. Eiliana Montero Rojas informa que la Licda. Silvia Méndez Anchía, por motivos personales no continuará para año 2007, con el proyecto *Construcción de pruebas específicas para ingreso a carrera: fase inicial y experiencia piloto* N° 723-A5-192. La investigadora finaliza sus labores el 31.12.2006, fecha en que termina su nombramiento.

A la vez, para sustituir a la Licda. Méndez la Dra. Eiliana Montero Rojas mediante oficio IIP-PE-057-06, presenta para el aval del Consejo Científico el curriculum de la Licda. Tania Moreira Mora, Licenciada en literatura y lingüística con énfasis en español. Máster en evaluación educativa de la UCR y Candidata Doctoral en el Doctorado en Educación de la UNED. La Licda. Moreira se hará cargo de la coordinación de la prueba de expresión escrita.



Firma Director, IIP



Acuerdo:

Se aprueba nombrar a la Prof. Licda. Tania Moreira Mora, en el proyecto 723-A5-192, se nombra con una carga de $\frac{1}{4}$ de tiempo, por un período de prueba de 3 meses a partir del día 08 de enero, 2007 y hasta 08 de abril, 2007, de cumplir con su período de prueba se prorrogaría hasta el 31.12.2007

ACUERDO FIRME POR UNANIMIDAD.

- Informe de Labores del Instituto de Investigaciones Psicológicas del 2006. Se discute sobre la información que contempla el informe ya que solamente se incluyen productos finalizados durante el año. Se concluye que el informe no refleja todas las labores de asesoría e investigación de los profesores, por lo que se considera importante elevar a la Vicerrectoría de Investigación, una propuesta para que incluya un apartado para los proyectos de tesis aprobados por la comisión respectiva, así como los artículos aprobados para su publicación en revista indexada, independientemente que se encuentren o no en prensa.
- Actividad: *Instrumentos psicométricos no publicados desarrollados en el Instituto de Investigación Psicológica*, N° 723-A5-750, a cargo de la Licda. Katalina Alfaro Miranda. Por solicitud del Consejo Científico y mediante oficio IIP-D-6420-06, del 10.11.2006, se solicitó a la Licda. Alfaro como fecha límite de entrega del informe final el 05.12.2006. Dado que no fue entregado, se decide dar por cerrada la actividad de investigación y procede con lo que establezca el Reglamento de Investigación.

Acuerdo:

Se aprueba cerrar la actividad de investigación 723-A5-750 y proceder con lo que establezca el Reglamento de Investigación.

ACUERDO FIRME POR UNANIMIDAD.


Dr. Domingo Campos Ramírez
Secretario
Consejo Científico del IIP


Dr. Rolando Pérez Sánchez
Director
I.I.P.



C:\TRABAJO\Consejo Científico\CC-2006\CC-10-2006.doc


Firma Director, IIP

